

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2020

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

SEGUNDA ANUALIDAD DEL PROYECTO GENERAL DE INVESTIGACIÓN “MACAEL VIEJO (MACAEL, ALMERÍA)”

A. Santiago Moreno Pérez

Natasa Sarkic

Marcos García García

Gabriel Martínez Fernández

Jesús Gámiz

Marcos Fernández Ruiz

Jesús Herrerín

Resumen

Las actuaciones arqueológicas de la segunda anualidad del PGI “Macael Viejo” se han centrado en la Zona A del yacimiento, posibilitando el avance de la investigación de los Periodos de ocupación 2 (romana) y 3 (medieval). En la denominada Subzona A1 se ha realizado la excavación integral del aljibe medieval, y de una nueva estancia perteneciente al edificio romano bajo imperial emplazado en este espacio. Por su parte, en la Subzona A4 se han finalizado los trabajos de campo de la necrópolis medieval, incrementándose la investigación de la misma desde una perspectiva arqueológica y antropológica.

Abstract

The archaeological interventions of the second phase of the PGI “Macael Viejo” have focused on Zone A of the site, making possible the advance of the Occupation Periods 2 (Roman) and 3 (Late Medieval) research. In the so-called Subzone A1, it has carried out the integral excavation of the late medieval cistern, and of a new room belonging to the low-imperial Roman building located in this space. In Subzone A4 the field work on the medieval necropolis has been completed, increasing its research from an archaeological and anthropological perspective.

1.- Introducción

El término municipal de Macael se encuentra en el área oriental de la comarca del Alto Almanzora, en la zona de contacto entre el valle del río homónimo y las estribaciones septentrionales de la sierra de Los Filabres. El yacimiento de Macael Viejo se localiza

en plena zona de extracción de mármol (**fig. 1**), concretamente sobre el cerro homónimo al pie del cual confluyen los arroyos del Baile y el Marchal, que lo bordean por el este y oeste.

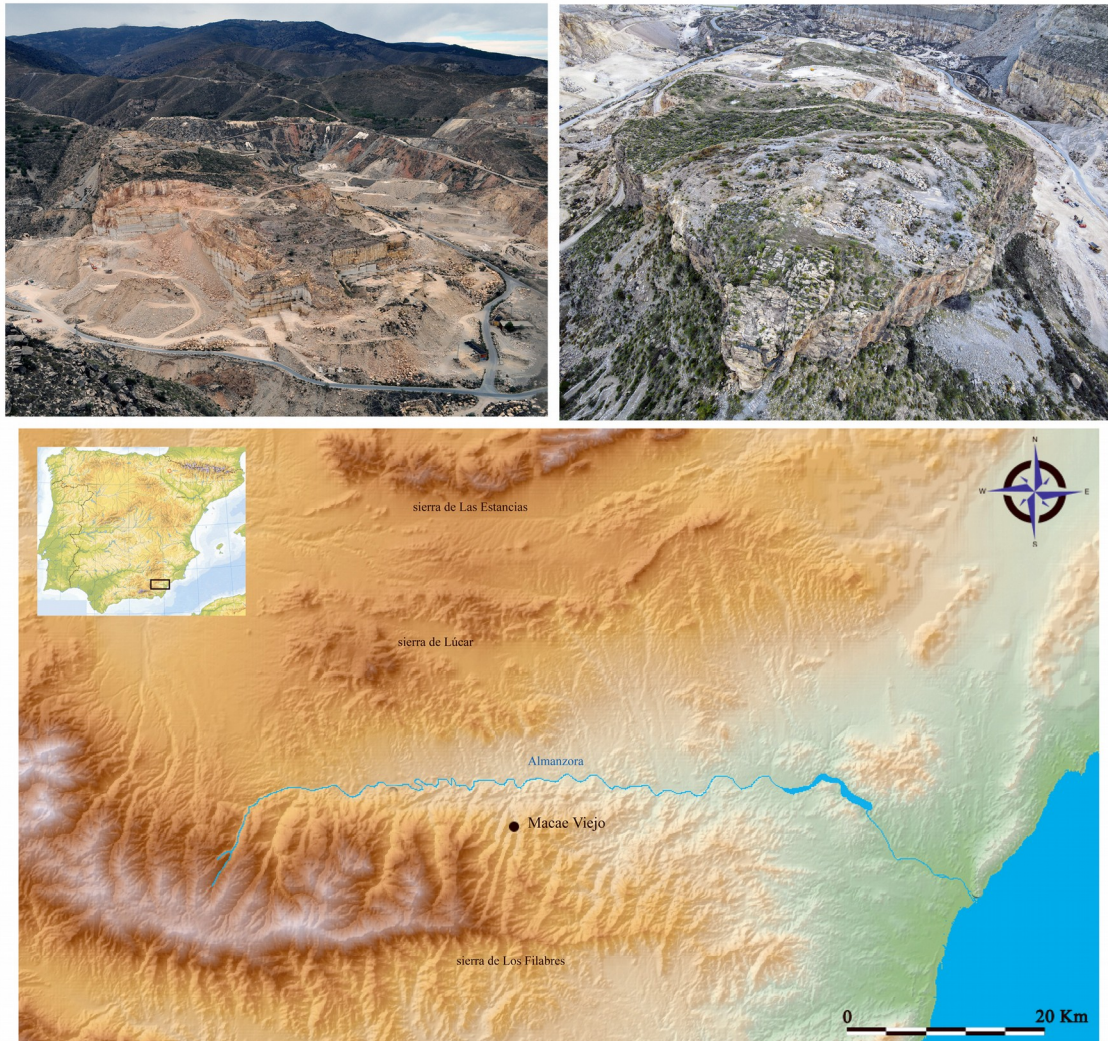


Figura 1. Localización del yacimiento. **Arriba izquierda:** perspectiva desde el NE, desde donde se aprecia la afección de los frentes de canteras; **arriba derecha:** perspectiva desde el sur, donde se conserva la topografía original

La volumetría actual del cerro no corresponde a la original, pues ésta ha sido profundamente alterada por las canteras de mármol (Cressier, 1987; Martínez y Gómez, 1990: 30-31), alguna de las cuales sigue operativa comprometiendo seriamente su conservación. Actualmente la mayor parte del yacimiento queda delimitado por los frentes de canteras, excepto en su perímetro meridional (**fig. 1**), aunque el cerro presentaba originalmente importantes paredes rocosas, que llegaban a ofrecer un desnivel de hasta 50 m respecto a los barrancos circundantes. Tal perímetro delimita

actualmente una plataforma dolomítica amesetada de aproximadamente 5,1 ha, con un desnivel de unos 100 m desde el punto más elevado en el extremo meridional (874.18 msnm), al más bajo en el extremo septentrional (770 msnm).

La primera referencia de Macael Viejo corresponde al Libro de Apeo de la villa (1573), en el que se estipula el abandono de la alquería morisca allí establecida y la instalación de los nuevos pobladores en la ubicación del Macael actual, comenzando el desmantelamiento del poblado y su puesta en valor como terrenos de secano (Castillo, 1998). No obstante, sus ruinas debían ser aún en el s. XIX lo suficientemente visibles como para ser citadas en el Diccionario Geográfico y Estadístico de España de Pascual Madoz (1845-50, t.10: 513). Los inicios de la investigación del asentamiento medieval se remontan a los años ochenta del pasado siglo, particularmente con el equipo de P. Cressier, que dejó sentadas las bases de su identificación y delimitación física (Cressier, 1987), realizándose las primeras actuaciones arqueológicas en 1988 con carácter preventivo a causa de la amenaza para su conservación que suponían las canteras de mármol. Estas actuaciones proporcionaron una aproximación a los parámetros materiales del poblado medieval (Martínez y Gómez, 1990: 30; Cressier *et al.*, 1992; Riquelme 1991-1992), pero también una primera valoración de la secuencia de ocupación en el yacimiento, que, según algunos materiales descontextualizados, se iniciaría en el Neolítico y continuaría, tras un importante hiato cronológico, en época romana.

El PGI actualmente en curso, autorizado en 2019 y financiado por el Ayuntamiento de Macael, tiene como objeto la investigación integral y multidisciplinar del yacimiento y de su relación con la evolución del poblamiento en la comarca del Alto Almanzora. Los antecedentes directos del proyecto son las dos intervenciones con sondeos de 2017 y 2018 promovidas y financiadas por la misma entidad municipal, y ejecutadas por parte del mismo equipo de investigación actual. Dichas actuaciones confirmaron la secuencia cultural planteada ya a finales de los años ochenta, estableciéndose la siguiente periodización:

- Período 1. Correspondiente a la Prehistoria Reciente, se detectan de modo preliminar al menos dos momentos de poblamiento dentro de una única etapa neolítica, uno de ellos posiblemente muy tardío o incluso ya calcolítico.
- Período 2. Correspondiente a la Antigüedad, se documenta una única etapa de ocupación Bajo Imperial, sin continuidad en la Tardo Antigüedad.

- Periodo 3. Durante la Edad Media se establece en el cerro una alquería habitada ininterrumpidamente desde el s. XIII hasta el final de la guerra de la Alpujarra, en 1571.

La organización espacial del yacimiento se ha establecido en función de criterios topográficos, pero también teniendo en cuenta la organización del asentamiento en época medieval. De este modo, un primer nivel de organización arqueológica del cerro discriminaba dos *zonas*, básicamente separadas por el camino de acceso actual: la Zona A, que se extiende desde el mencionado camino hacia el sur por la mitad meridional del cerro, y que coincide a grandes rasgos con el área de la necrópolis; y la Zona B, que ocupa la mitad septentrional, donde se estableció el poblado. El siguiente nivel de organización espacial quedó establecido por las *subzonas*, constituidas como espacios individualizados dentro de cada zona fundamentalmente por criterios topográficos, sin delimitación ortogonal. Finalmente, dentro de cada sub-zona se han individualizado *Áreas de excavación*, que corresponden al o los sondeos estratigráficos realizados.

Incluyendo las actuaciones de esta segunda fase del PGI, se han intervenido un total de seis subzonas(**fig. 2**) y diez áreas de excavación con los siguientes resultados.

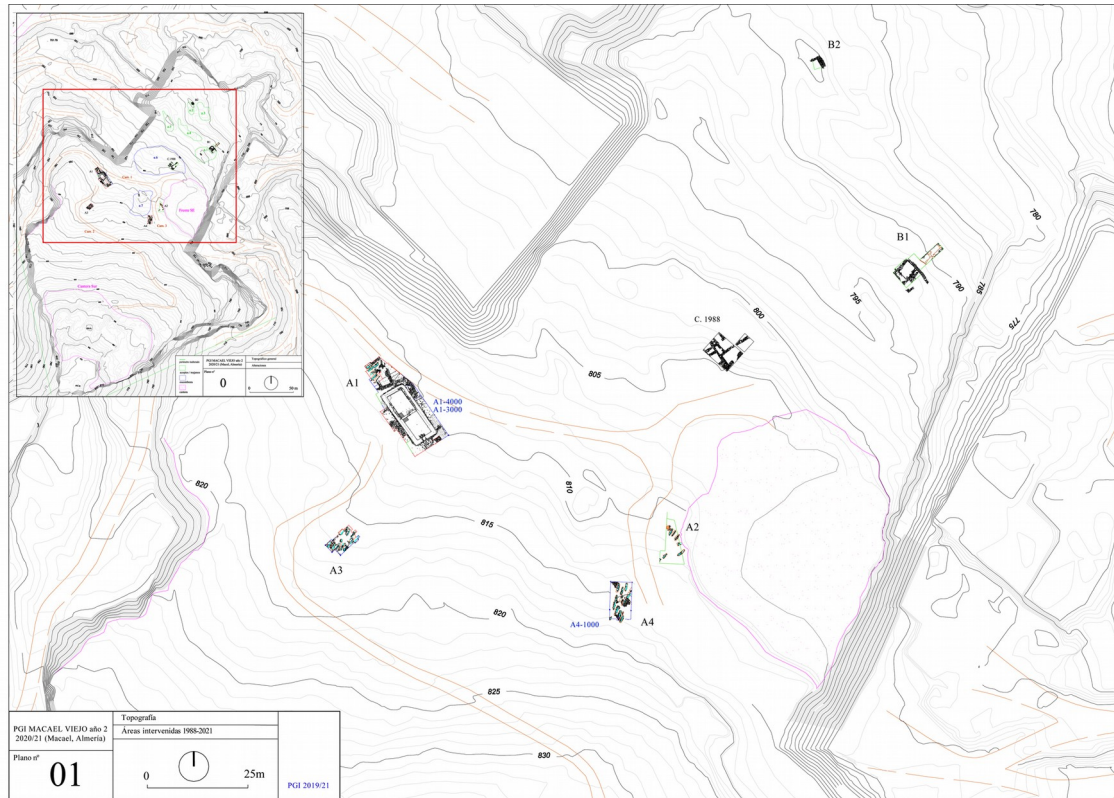


Figura 2. Topografía del yacimiento con localización de las subzonas intervenidas (1988-2021). Indicadas en azul: áreas intervenidas en la segunda fase del PGI.

Subzona A1. Corresponde al aljibe medieval y su entorno inmediato, ubicada al borde del camino actual de acceso. Entre 2017 y 2018 se procedió a la apertura de tres áreas de excavación, si bien las actuaciones de esta segunda fase del PGI se han centrado fundamentalmente en esta subzona, con la apertura de una nueva área (A1-4000) y la unificación espacial de todas las áreas anteriormente intervenidas. Esta unificación de las áreas entorno al aljibe permite plantear una nueva organización arqueológica de la subzona en función de los contextos documentados (**figs. 3 y 8**).

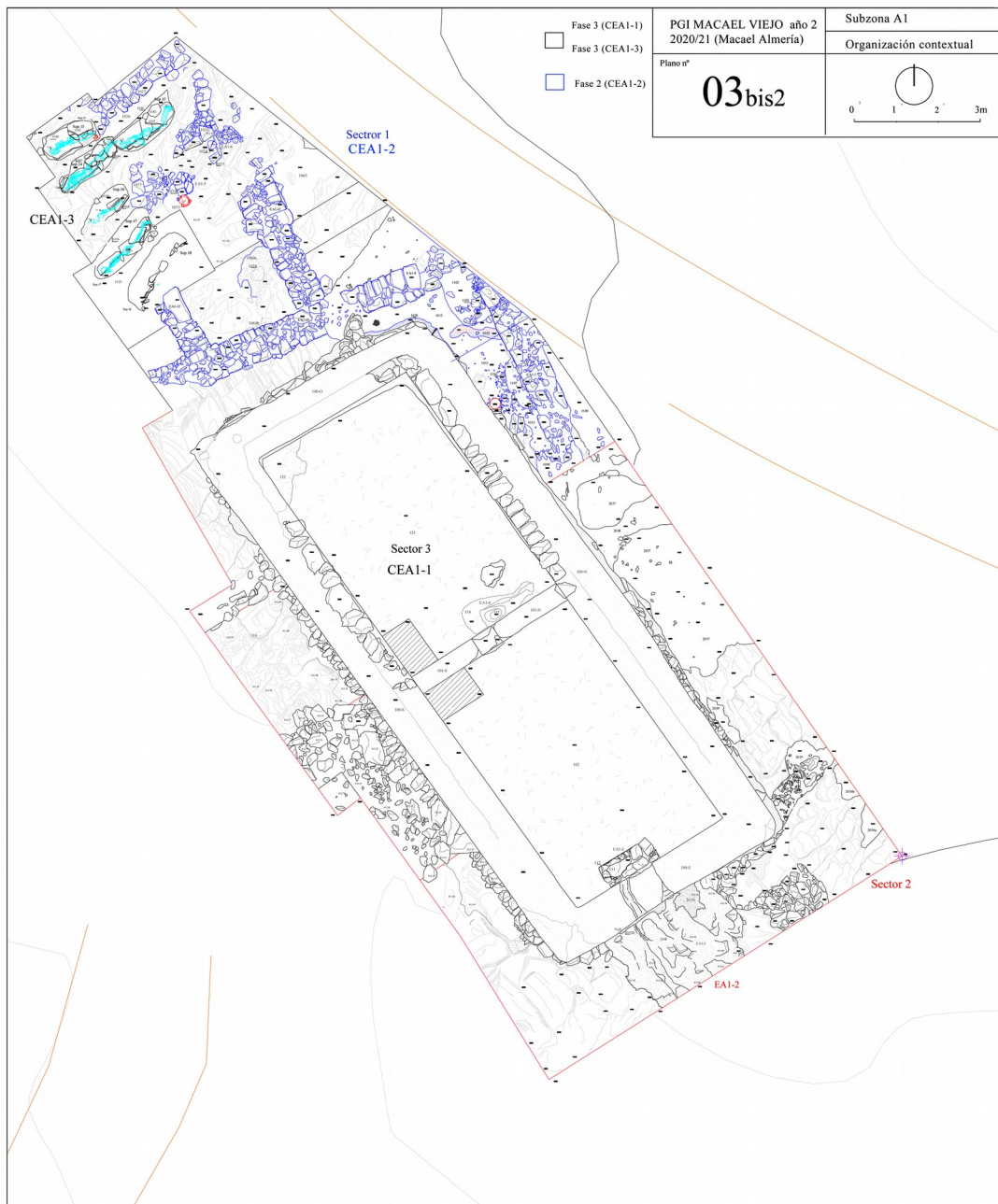


Figura 3. Estado final de la Subzona A1 tras las actuaciones de la segunda fase del PGI. Se indican los tres sectores contextuales documentados.

- **Sector contextual 1.** Con 63,23 m² corresponde al complejo romano CEA1-2 conservado junto al extremo occidental del aljibe (Extremo SO: X 561925.7861 / Y 4129846.4997). El tramo de necrópolis medieval CEA1-3 se incluye también en este sector debido a su ubicación y superposición a algunos de los contextos romanos.
- **Sector contextual 2.** Con 66,43 m² incluye los contextos medievales vinculados al aljibe que se emplazan al exterior del mismo (Extremo NE: X 561944.7393 / Y 4129828), entre los que destacan el depósito decantador externo EA1-2.
- **Sector contextual 3.** Con 95,34 m² corresponde al aljibe (Extremo SO: X561929.4754 / Y 4129839.3575), incluyendo el edificio y la colmatación de su vaso.

Subzona A2. Emplazada en el extremo NE de la Zona A, al borde del yacimiento conservado y de la cantera actualmente activa, fue intervenida en 2017 en el Área **A2-1000** (Extremo NE: X 562002.5664 / Y 4129808.6821 / Z 810.92), que con planta trapezoidal de unos 52 m² permitió la documentación de un tramo de la necrópolis medieval. Se registró también un pequeño contexto de arrastre con material prehistórico.

Subzona A3. Localizada a unos 15 m al sur del extremo SE del aljibe, corresponde a una vaguada con un suave desnivel que constituye un corredor natural de conexión con distintas áreas de la mitad superior del cerro. En 2018 se procedió a la apertura del Área **A3-1000**, que fue ampliada en 2019/20 hasta alcanzar 26,8 m² (Extremo NO: X 561922.5115 / Y 4129805.5592 / Z 816.41 msnm). En el área se documentan distintos ámbitos habitacionales datados en la etapa neolítica, y una fase posterior correspondiente a la necrópolis medieval.

Subzona A4. Intervenida en las dos fases del PGI, se localiza en el extremo norte de la mitad oriental de la Zona A. El espacio finalmente intervenido, el Área **A4-10000** (Extremo NO: X 561986.7216 / Y 4129793.4518 / Z 815.10 msnm), se localiza en el extremo SE de la Subzona, a tan solo 8,67 m lineales al SO del Área A2-1000, con una superficie intervenida de 46,88 m². En el área se han documentado tres fases correspondientes a los tres períodos de ocupación hasta ahora conocidos en el

yacimiento: una fase inicial correspondiente a un contexto habitacional datado preliminarmente a finales de la etapa neolítica; un nuevo ámbito romano correspondiente al establecimiento bajo imperial, y un tramo de la necrópolis de la alquería medieval.

Subzona B1. Corresponde al entorno de uno de los muros de mampostería emergentes del poblado medieval, emplazado con orientación E-O hacia el extremo este del sector central de la Zona B. La indagación de la subzona se realizó en 2017 con la apertura de dos áreas de excavación a ambos lados de dicho muro.

- B1-1000 (Extremo NE: X 562063.8399 / Y 4129870.0661 / Z 792.66). Alcanzando finalmente unos 26 m², fue intervenida al sur del muro, y corresponde al interior de un conjunto residencial que estaba cubierto por un importante acopio de mampuestos. La intervención se centro en una única estancia, que con varias reformas se habitó entre los ss. XIV y XVI.
- B1-2000 (Extremo NE: X 562069.4200 / Y 4129875.9300 / Z 790.42). Inmediatamente adosada a la cara norte del mencionado muro, alcanzó finalmente una superficie de 19,99 m², documentándose una amplia vía de circulación, o espacio abierto colectivo, de la alquería.

Subzona B2. Corresponde al entorno de un muro de mampostería emergente emplazado en el cuadrante NO de la Zona B, a unos 52 m al NO de la Subzona 1. La intervención se limitó a una sola área, la **B2-1000** (Extremo SE: X 562037.3964 / Y 4129920.4261 / Z 789.40), adosada a la cara sur del muro, de unos 7,5 m², aunque las operaciones se limitaron a la retirada de escombros conformados por material arquitectónico medieval hasta dejar al descubierto la esquina de un edificio de la alquería y sus correspondientes niveles de derrumbes.

Al no haberse producido durante esta fase actuaciones en contextos prehistóricos¹, se resumen a continuación los avances efectuados en relación a los periodos 2 y 3.

2.- Periodo 2

¹ En relación a la ocupación prehistórica (Periodo 1), se han realizado actividades de investigación de los contextos intervenidos en la primera fase del PGI, en concreto de carácter antropológico y arqueofaunístico, si bien los resultados deben aun cotejarse con los estudios y análisis en curso.

Los estudios del mundo antiguo en el Alto Almanzora sitúan el asentamiento de Macael en el territorio del municipio flavio de *Tagili* (Estación de Tíjola - Cela), que limitaría con los de *Basti* (Cerro Cepero, Baza) y *Baria* (Villaricos, Cuevas de Almanzora) (Chávez, 2000: 524-525; López Medina, 2004: 67-75; 2016), y que recientes estudios basados en la topografía y la toponimia adscriben al *Conventus Carthaginiensis* (López Medina 2004; 2016: 182), por lo que probablemente pasaría a formar parte de la provincia bajo imperial cartaginense a partir de las reformas administrativas de Diocleciano.

Las intervenciones arqueológicas que se vienen realizando anualmente desde 2017 han posibilitado una aproximación a los parámetros materiales y cronológicos de esta ocupación antigua, que en líneas generales corresponde a un asentamiento en altura con una única fase de ocupación bajo imperial no superior a un siglo, cuyo abandono coincide en términos históricos con la caída de la administración romana en Occidente. Estas actuaciones han posibilitado la documentación de los siguientes contextos.

- Excavación parcial del edificio romano (CEA1-2) localizado en la Subzona A1.
- Excavación de una zona de vertidos de este periodo en el Área A4-1000
- Registro de materiales antiguos procedentes de contextos secundarios, entre los que destacan los vinculados a la edificación del aljibe medieval
- Prospección superficial de la plataforma del cerro con recogida selectiva de materiales antiguos.

La cronología de este periodo es el parámetro mejor conocido, pues el material registrado en los contextos primarios excavados en el CEA1-2 y vertidos de A4-1000, así como en el resto de contextos secundarios, es completamente homogéneo y remite a una única fase de ocupación bajo imperial, fundamentalmente determinada por la vajilla de mesa africana ARS D. En los niveles de abandono del CEA1-2 se registran 5 de las hasta ahora 8 formas identificadas en el yacimiento, en concreto H 61B (**fig. 6, 2**); H 61A/B3 (**fig. 6, 1**), H 63 (**fig. 6, 3**), H 64 (**fig. 6, 4**), y H 91 (**fig. 5, 8**), a las que se suman un fondo con decoración estampillada del estilo A (ii) o (iii) de Hayes (**fig. 6, 5**). Todas ellas conforman un conjunto característico de la primera mitad del s. V d.C., si bien tanto la forma H 61B, registrada también en los vertidos del Área A4-1000, y especialmente el ejemplar H 61A/B3, con proyección hasta aproximadamente 480 d.C. (Bonifay, 2004: 171), constituyen la base diagnóstica de los últimos momentos de uso

del edificio a mediados – tercer cuarto del s. V d.C. Por otra parte, la presencia de producciones algo anteriores en contextos secundarios del yacimiento, como H 61A, H 59B, y posiblemente H 59A, señalan un probable inicio del asentamiento en un momento avanzado de la segunda mitad del s. IV, aunque por el momento no se han intervenido contextos primarios de estos momentos. Este encuadre cronológico general del asentamiento es compartido por el resto de materiales, incluyendo los cerámicos; numismáticos, de los que hasta ahora solo se ha identificado un centenar del gobierno de Arcadio (377-408 dic.); e incluso determinados elementos de adorno personal, como es el caso de una cuenta de azabache Tipo 1.4d de la clasificación de Menéndez recuperada en el núcleo de uno de los muros del complejo de la Subzona A1 (**fig. 5, 1**), con paralelos peninsulares encuadrados entre los ss. IV-V d.C. (Menéndez, 2019).

La variedad de materiales documentados, a los que pueden añadirse los anfóricos o la vajilla de vidrio, plantea una importante integración del asentamiento en los circuitos de distribución comercial canalizados por la vía del Almanzora, sugiriendo la vitalidad económica del valle durante las últimas décadas de administración imperial, y la intensificación y diversificación de la explotación del medio rural en el territorio de *Tagili* durante el Bajo Imperio.

Por lo que respecta a los datos socio-ambientales, y en particular a las actividades productivas desarrolladas por la población, la documentación arqueológica es actualmente insuficiente para su determinación, para lo cual resulta imprescindible contar con datos ambientales a partir de las muestras recogidas en contextos primarios.

Los parámetros espaciales y estructurales del asentamiento son por el momento aspectos escasamente conocidos. Las actuaciones arqueológicas hasta ahora realizadas sitúan el núcleo de poblamiento en el cuadrante NO de la Zona A, hacia las cotas medias de la plataforma del cerro. En este sentido, además del edificio romano (CEA1-2) excavado en la Subzona A1, en este sector nuclear se localiza la mayor concentración de materiales romanos en superficie, extendiéndose en aproximadamente 0,4 hectáreas por los promontorios que circundan la Subzona A3, aproximadamente entre los 810/30 msnm. No obstante, no puede excluirse por el momento la ocupación de otros puntos del cerro, quizás conformando hábitats secundarios o vinculados a determinadas actividades productivas, como sucede en el extremo septentrional de la Zona B, donde se ha localizado una pequeña concentración de fragmentos cerámicos sin apenas

rodamiento en unos 80 m². En cualquier caso, la ausencia de estructuras en algunas de las áreas intervenidas en plena zona nuclear del asentamiento plantea el probable desarrollo de un urbanismo caracterizado por la dispersión de las edificaciones, como se evidenciada, por ejemplo, en la *Baria* tardoantigua fundada en el Cerro Montroy (Menasanch, 2007).



Figura 4. Esquema edilicio del CEA1-2.

La documentación edilicia del asentamiento está por el momento restringida al CEA1-2, que ha centrado las actuaciones de esta fase del PGI, concretamente con la excavación de una nueva estancia denominada *Ámbito 3*. Se trata del ámbito más contundentemente afectado por el aljibe, pues la mayor parte de su desarrollo fue eliminado por la fosa del mismo, conservándose solo un espacio interior de unos 5,3 m² con planta en “L”, correspondiente al extremo oriental de la estancia (**fig. 4**). Pese a las limitaciones impuestas por su conservación, las estructuras y niveles de abandono conservados en su interior han proporcionado importantes datos sobre el complejo, particularmente de

índole cronológica y funcional, lo cual permite una actualización de los datos del mismo.

El complejo presenta importantes problemas de conservación a causa de las alteraciones producidas en época medieval. Estas alteraciones fueron ocasionadas por la proyección de un tramo de la necrópolis islámica en este espacio (CEA1-3, **fig. 3**), y la edificación del aljibe, que por una parte corto el desarrollo horizontal de algunos ámbitos mediante la excavación de su fosa (**figs. 3 y 8**), y por otro altera la secuencia estratigráfica vertical al realizarse la nivelación del terreno circundante.

La extensión y dimensiones del complejo son aspectos indeterminados, al igual que su distribución interna, pues no se han documentado vanos ni indicio alguno que posibilite una aproximación a las conexiones y articulación de las tres estancias excavadas en los 63 m² intervenidos en el interior del mismo. Pese a estas limitaciones, la homogeneidad de los sistemas constructivos, la sincronía de los ajuares, y el hecho de que los ámbitos compartan los mismos muros, parecen indicar que se trata de un único edificio compartimentado en varias estancias.

Las características y orientación de los muros muestran la configuración de ámbitos cuadrangulares, con una tendencia a la ortogonalidad en la configuración del conjunto arquitectónico (**figs. 4 y 8**), si bien se dan algunas irregularidades probablemente derivadas de la adaptación a la topografía rocosa, pues las estructuras murarias se cimentan directamente sobre ella, sin tratamiento previo de la misma. La tendencia a esquemas ortogonales en Macael Viejo puede plantearse también a partir de los escasos datos métricos disponibles, singularmente en la equivalencia de la longitud de los muros orientales que delimitan los Ámbitos 1 y 3 (4,73 y 4,60 m respectivamente), lo cual quizás refleje el desarrollo de un posible diseño modulado por el momento indefinido.

Tanto los muros como los suelos se realizaron directamente sobre este terreno previo con mínimas adaptaciones del mismo. En el caso de los Ámbitos 1 y buena parte del 2, los muros se montan directamente en la plataforma dolomítica, mientras que los suelos presentan una adición de finas arenas de degradación de la dolomía dispuesta para nivelar las irregularidades, solución similar a la documentada en Cerro Montroy, donde se emplearon también sedimentos finos (Menasanh, 2007: 146). Por su parte, en el extremo meridional del Ámbito 2 y la totalidad del Ámbito 3 las estructuras de cierre y pavimento fueron acondicionadas sobre un depósito semicompactado de tierras que debió originarse por procesos erosivos posteriores al Periodo 1, pues contiene

exclusivamente materiales prehistóricos muy fragmentarios y rodados. Los muros se conservan a nivel de sus cimentaciones, con trazados rectos y anchuras entre 0,60/90 m, realizándose con doble paramento de mampuestos del terreno, generalmente careados al exterior, y con relleno de piedras más pequeñas, todo ello trabado en todos los casos con una argamasa arcillosa, generalmente de color grisáceo.

En relación al alzado y cubiertas del complejo, los horizontes de destrucción de época medieval que colmatan los Ámbitos 1 y 2 contienen abundantes mampuestos como los de las cimentaciones atrás comentadas, que podrían ser indicativos de alzados de mampostería, y algunos restos de vigas carbonizada que corresponderían al entramado de la techumbre. Otra cuestión, a nuestro juicio muy relevante, es el empleo de material latericio en las cubiertas, pues se han recuperado un total de 64 elementos de este tipo (identificados 21 fragmentos de *tegulae* y de 13 ímbrices) en los distintos niveles del complejo. Este aspecto edilicio, quizás con implicaciones cronológicas, difiere de lo evidenciado en Cerro Montroy, donde ya a partir de la primera mitad del s. V d.C. no se utiliza este tipo de material, planteándose el desarrollo de terrados con filitas y entramados vegetales (Menasanch, 2007: 146).

Sobre la configuración interna del espacio y las actividades desarrolladas aportan algo de información las estructuras, depósitos, y materiales contenidos en los Ámbitos 1 y 3, si bien su determinación debe contrastarse con los datos sedimentológicos aun no disponibles. En principio, la presencia de un conjunto heterogéneo de materiales y el tipo de estructuras plantean un uso doméstico del complejo, aunque se detectan diferencias en los ajuares que probablemente se relacionen con la funcionalidad de las estancias.

En el Ámbito 1 las cerámicas de cocina presentan una elevada cuantificación del 56%, destacando la presencia de 3 individuos del Tipo 1 de nuestra clasificación preliminar (**fig. 5, 3-5**), dos de ellos casi completos en contacto con un hogar con solera de lajas de esquisto encajado sobre el suelo en el extremo septentrional de la habitación (EA1-6, **fig. 4**). Este tipo de recipientes, realizados a torneta con pastas refractarias, se caracterizan por la ausencia de asas, base plana, alzados rectos con inclinación variada, labios plano-biselados, improntas digitales en sentido vertical al interior, y un mismo patrón de rubefacciones que afectan generalmente solo al exterior. Se trata del tipo más frecuente del complejo (NmI: 6), cuyos rasgos morfológicos serán reproducidos durante

buena parte de la tardoantigüedad, pero que presentan un importante paralelismo con piezas del interior almeriense como las de El Fuerte (Rioja), cuya muralla colapso antes de finales del s. V d.C. (Cara y Morales, 2007: 145-146, Lám. 14), lo que podrían indicar un desarrollo regional de este tipo de producciones ya a finales del periodo bajo imperial. Al material de cocina, del que se identifican otros dos fragmentos de ollas de nuestro Tipo 2 (fig. 5, 6-7), le siguen cuantitativamente las cerámicas comunes calcáreas con un 19%, entre las que únicamente se identifican *dolia* muy fragmentarios, (fig. 5, 9).

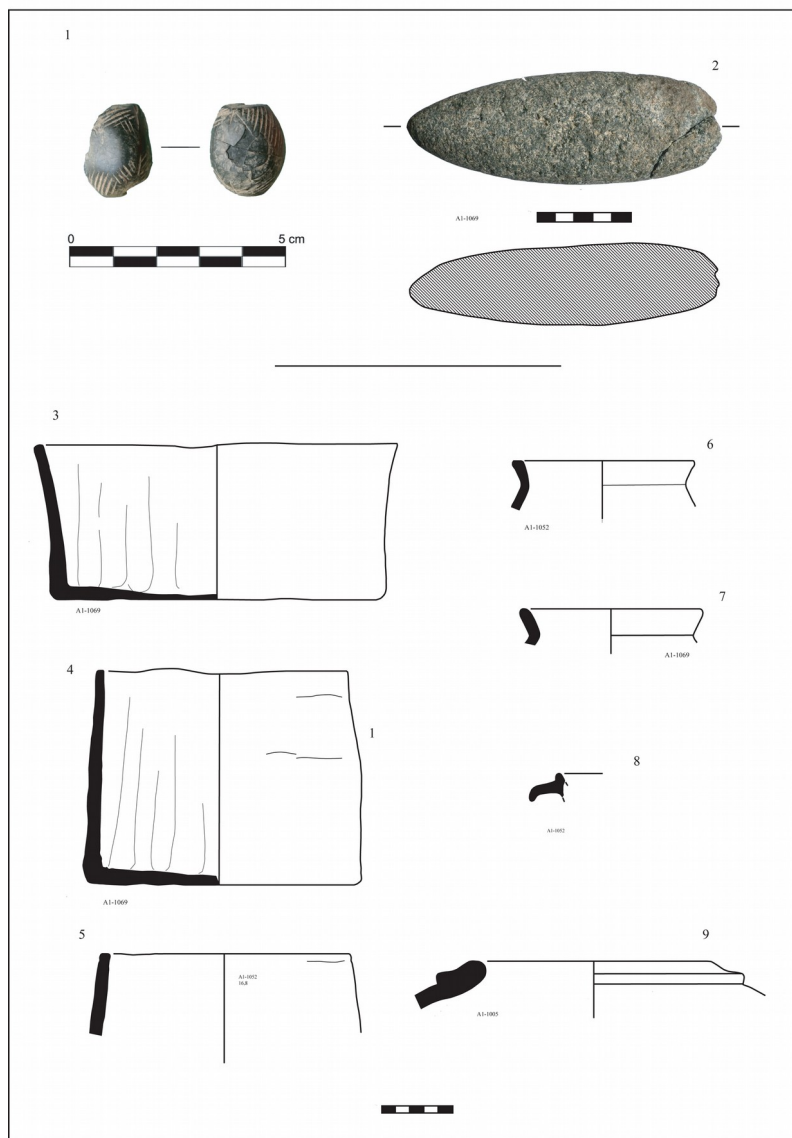


Figura 5. Materiales procedentes del Ámbito 1 del CEA1-2. 1: cuenta de azabache procedente del núcleo del muro meridional; 2: lítica; 3-7: cerámica de cocina; 8: ARS D; 9: *dolium*.

A estos materiales debe añadirse una herramienta de esquisto, probablemente un elemento de molturación, que apareció a escasa distancia del hogar atrás mencionado (fig. 5, 2). Todos estos datos plantean el desarrollo de actividades vinculadas al fuego, probablemente culinarias y de almacenamiento en la estancia.

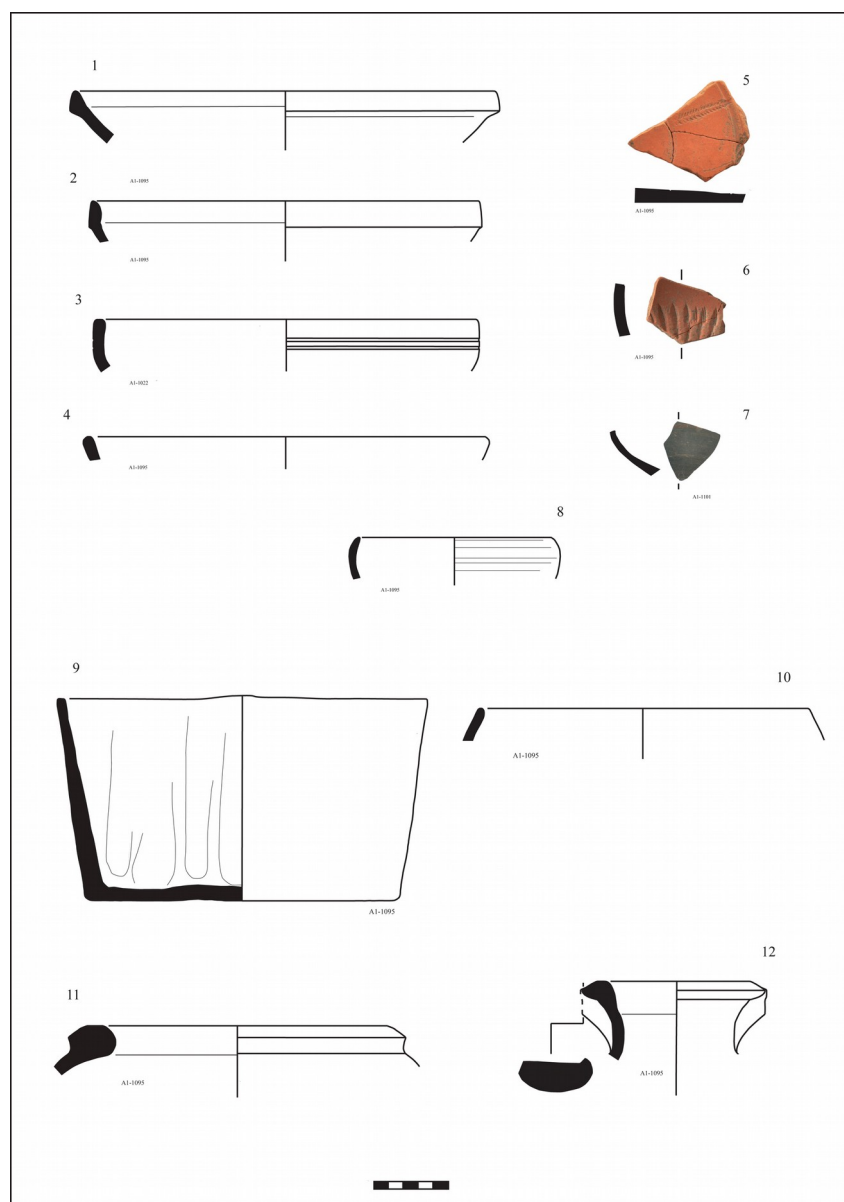


Figura 6. Materiales procedentes de los niveles de abandono del Ámbito 3. 1-6: ARS D; 7: DSP; 8: TSHTM; 9-10: cocina; 9; 11: *dolium*; 12: ánfora.

Por el contrario, en el Ámbito 3 la clase cerámica mayoritaria es la de las cerámicas finas de mesa, que con un 34,29% aporta casi la totalidad de las producciones identificadas en el complejo, excepto un pequeño fragmento de africana H 91

procedente del abandono del Ámbito 1 (**fig. 5, 8**). La mayor parte del material son las importaciones africanas de ARS D mencionadas atrás (64,24%, **fig. 6, 1-6**), con una representación menor de TSHTM (25%), entre las que se identifica un cuenco de la forma 1 (**fig. 6, 8**), y de modo residual DSP, registradas por un solo ejemplar fragmentario (**fig. 6, 7**).

Las cerámicas comunes calcáreas están de nuevo representadas fundamentalmente por los *dolia* (**fig. 6, 11**), y con una cuantificación de solo el 20% las de cocina, entre las que se localiza un ejemplar del Tipo 1 completo (**fig. 6, 9**) apoyado sobre el suelo a escasos centímetros de la EA1-9, una pequeña fosa excavada en el suelo de tierras de unos 0,35 m² adosada a la cara interior del muro oriental (**fig. 4**). En último lugar se sitúan las ánforas, con una cuantificación similar a la del Ámbito 1 (14,29%), y entre las que se identifican galbos de africanas y un borde posiblemente adscribirse a las salsaria Keay XVI, ampliamente producidas en los alfares béticos y lusitanos hasta mediados del s. V o inicios del VI d.C. (Bernal, 2019: 589, fig. 20). Las estructuras y materiales de la estancia presentan un contexto menos específico que el del Ámbito 1, si bien la destrucción de la mayor parte de la estancia por parte del aljibe medieval impide precisar su funcionalidad más allá de constatar su uso como espacio doméstico.

3.- Periodo 3

Los datos hasta ahora obtenidos indican una cronología inicial del asentamiento islámico hacia mediados del s. XIII, fundamentalmente obtenida por el material cerámico de la cimentación meridional del aljibe, aunque no puede descartarse de momento una fundación algo anterior, pues aunque no se dispone de contextos más antiguos, está aún pendiente la sistematización de la cerámica medieval del asentamiento. Esta cronología permite contextualizar preliminarmente la alquería en la reorganización e incremento poblacional que se produjo en la región tras la conquista cristiana del vecino Reino de Murcia, dando lugar a la colonización de zonas montañosas de retaguardia. De este modo, la alquería quedaría integrada en la organización territorial del Alto Almanzora, en la que parece que el *Hisn Burxana* de las fuentes (actual Purchena) funcionó como núcleo político-militar entre los ss. XIII-XV (Tapia, 1978: 147-150; Cressier, 1987), permaneciendo habitada tras la rendición de la comarca a los Reyes Católicos en 1489, hasta el final de la guerra con los moriscos, en 1571 (Castillo, 1998). Su fisonomía corresponde a un hábitat fortificado con defensas

naturales, que debió implementarse con algunos tramos amurallados, algunos de los cuales se conservan en su borde occidental, sobre el arroyo del Baile.

Según el libro de Apeo, el poblado, localizado en la mitad septentrional de la plataforma del cerro, contaba con 55 casas habitadas en los momentos inmediatamente anteriores a su abandono (Castillo, 1998: 24), y al parecer tuvo su propia mezquita, convertida en iglesia en 1505 bajo la advocación de Santa María (Castillo, 1998: 79). Sin embargo, la documentación obtenida en las actuaciones de 1988 y 2017 no permite por el momento sino una aproximación fragmentaria a la organización del hábitat y la estructura de las viviendas. En estas últimas destaca la homogeneidad de los sistemas constructivos documentada en todos los ámbitos domésticos intervenidos, especialmente en lo que respecta al tipo de mampostería de los muros, cubrición de terrados de filitas, y el protagonismo de la plataforma rocosa natural en la configuración de los niveles de circulación del poblado, en ocasiones brevemente acondicionados con tierras o gravas.

Las actuaciones arqueológicas de esta segunda fase del PGI se han centrado en la Zona A del yacimiento (**fig. 2**), en concreto en el aljibe medieval (Subzona A1), que ha quedado completamente excavado en la presente campaña, y en el Área A4-1000, correspondiente a un tramo de la necrópolis de la alquería.

3.1.- El aljibe medieval

El aljibe constituye un elemento fundamental en la investigación del asentamiento medieval de Macael Viejo, tanto desde una perspectiva arqueológica como histórica. Probablemente se trata de una de las estructuras de mayor envergadura edilicia de la alquería, precisándose para su obra el despliegue de importantes medios técnicos, humanos y económicos. Sus destacadas dimensiones, con una capacidad de entre 102/103.m³, plantean su importancia en relación al propio desarrollo del asentamiento, pues posibilita un abastecimiento de agua potable en periodos de escasez o ante amenazas externas. De su importancia da cuenta también su temprana cronología y su mantenimiento hasta el s. XVI, por lo que se estima que prácticamente funcionó durante toda la ocupación del asentamiento islámico y morisco.

La datación preliminar del aljibe de Macael Viejo hacia mediados – segunda mitad del s. XIII se ha planteado a partir del registro cerámico amortizado en los rellenos fundacionales de encofrado asociados al muro meridional A1-100-S (A1-

2005/2007/2038), con una importante influencia levantina, en el que destaca a nivel diagnóstico la vajilla de mesa de las series ataifor/jofaina (**fig. 7**).

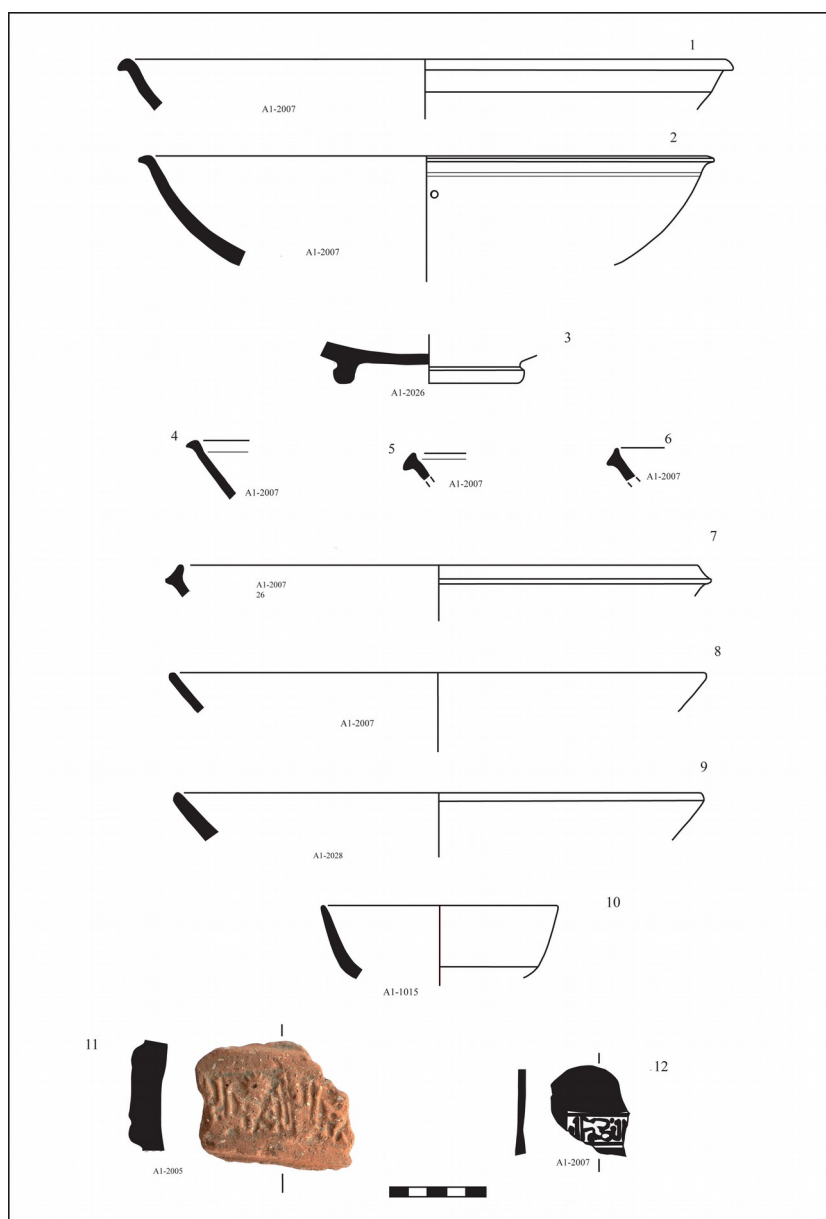


Figura 7. Material cerámico diagnóstico procedente de los niveles fundacionales del aljibe.

De este modo, tanto los clasificados como Tipo 1 (**fig. 7, 1-4**), caracterizados por su vidriado completo y su perfil hemisférico, como los del Tipo 2, de cuerpo superior oblicuo y labio de sección triangular (**fig. 7, 5-7**), son ataifor/jofaina comunes en las producciones murcianas de mediados del s. XIII (Tipo 1: Navarro, 1986: nº 61-62, 632; 1991: 49; Tipo 2: Navarro, 1986, nº 163 y 166, 397-398; 1991: 49), que en el caso del

Tipo 2 fueron realizados también en los alfares mudéjares murcianos de la segunda mitad del siglo (Bellón y Martínez, 2007: 150, fig. III, 4-5), e incluso con una perduración hacia regiones interiores probablemente hasta inicios del s. XIV, como se ha propuesto para los ejemplares de la zona de Baza-Castril (Ginés, 2000: 97-98). Un tercer tipo está completamente vidriado en melado-amarillo, tienen perfil oblicuo, y su pasta es porosa, similar a la de las jarras (**fig. 7, 8-10**). Jofainas de este tipo se han documentado igualmente en diversos yacimientos murcianos del s. XIII (Navarro, 1986, nº 169, 639; 1991, nº 133 y 141). El material cerámico de estos rellenos constituye uno de los conjuntos más antiguos del Periodo 3 hasta ahora documentado en el yacimiento, pues son desconocidos por el momento contextos primarios con materiales anteriores, por lo que no solo contribuye a contextualizar el aljibe como una de las posibles estructuras fundacionales de la alquería, sino también a reconocer parte de lo que posiblemente debió ser el ajuar cerámico inicial del asentamiento islámico.



Figura 8. Perspectiva desde el norte del estado final de la intervención en la Subzona A1. En primer término, los restos del complejo romano CEA1-2

El lugar seleccionado para su instalación, previamente ocupado por edificaciones romanas, se sitúa en las cotas medias del cerro (810/12 msnm), por encima del caserío de la alquería, y compartiendo el espacio con lo que sería el extremo septentrional de su necrópolis. Esta ubicación estaría cuidadosamente planificada en función de los rasgos topográficos de la mitad meridional del cerro con objeto de optimizar su rendimiento en la captación de aguas pluviales. En concreto, su ubicación al fondo de una destacada vaguada está vinculada a su sistema de alimentación mediante un depósito decantador adosado a su costado occidental (EA1-2, **fig. 3**), justo en el lugar donde confluían las avenidas recogidas por dicha vaguada. Se trata de una estructura cuadrangular de tapial muy arrasada, que se ajusta a nivel tipológico y funcional al sistema de captación pluvial constatado en los aljibes medievales de zonas con escasos recursos hídricos permanentes (Cara y Rodríguez, 1989).

El aljibe ha perdido los elementos de cubierta, de los que restan solo dos tramos del arranque de su bóveda y uno del muro piñón occidental, aunque conserva la totalidad del alzado de la cisterna, incluyendo el vaso con sus acabados originales y los depósitos de colapso originales de los elementos de cubrición (**fig. 9**).

Con orientación SE-NO, y unos 95,34 m² de superficie total, sus dimensiones externas no son totalmente regulares, adquiriendo una forma casi rectangular de 15,10 X 6,13 m como máximo, mientras el vaso presenta también una pequeña distorsión de la planta rectangular, con dimensiones máximas de 13,22 x 4,07 x 2 m de profundidad, lo que supone una capacidad de aproximadamente 102.340 l. Fue construido con la técnica de tapial, con matriz de mortero de cal y arena e inclusiones de mampuestos dolomíticos del terreno, si bien es destacable el empleo de encofrados de mampostería para los alzados exentos externos. Su disposición es semisubterránea adaptándose a los aproximadamente 2 m de desnivel topográfico del terreno donde se instaló, lo que determinó una excavación más profunda de dicho terreno en su costado meridional, de al menos 2,30 m, y solo unos 0,69 m en el septentrional. Por tanto, los tramos emergentes del alzado de los muros perimetrales tuvieron un mayor desarrollo hacia el norte, alcanzando un máximo de 1,82 m hacia el tramo central del muro de carga septentrional, que es además algo más grueso que el resto (1,14/32 m) debido a su mayor exposición a presiones. Todos estos muros perimetrales se remataron a una cota homogénea de 812.16/32 msnm, constituyendo dicho remate la plataforma nivelada donde se levantaron los elementos de cubierta, que eran completamente visibles.

Los pequeños tramos conservados de la bóveda, así como sus derrumbes en el interior del vaso, indican que se realizó mediante encofrado con piedras dolomíticas y esquistos del terreno trabados con mortero, constatándose igualmente el empleo de fragmentos cerámicos para aligerar su peso, fundamentalmente tejas y en menor medida jarras. En la bóveda se abrirían las habituales lumbreras para extracción cenital del agua, y en la base del muro piñón oriental el/los alimentadores conectados con el decantador EA1-2. Otro de los elementos perdidos del complejo es la necesaria puerta de acceso al vaso para realizar las tareas de mantenimiento, para la que únicamente se puede proponer su relación con los restos degradados de una estructura de mampostería enlucida adosada a la pared oriental del vaso (EA1-3, **fig. 3**), por lo que dicha puerta pudo situarse quizás en los ángulos orientales de la bóveda. El interior del vaso, incluyendo el intradós de la bóveda, fue completamente repellido y enlucido, ajustándose las conexiones de suelo y paredes mediante remates en cuarto de caña, contribuyendo a aumentar su impermeabilización y facilitar las tareas de limpieza.

El vaso quedó dividido por un muro de tapial transversal hacia la mitad de su desarrollo (muro medianero A1-101, **figs. 3, 8, y 9**), el cual proporcionaba un sustento adicional a la bóveda, sustituyendo los más habituales arcos fajones, a la vez que discriminaba dos depósitos de 0,70 m de profundidad cada uno al interior del mismo: los depósitos occidental y oriental, de 17.775 y 18.002 litros de capacidad respectivamente. Por encima de esta altura, dicho muro presenta un vano central (A1-110) que comunica las aguas configurando un único depósito en el vaso. Frente a su tipología, correspondiente a la más frecuente de una sola nave abovedada de la clasificación de B. Pavón (1990: 50-78), es este muro medianero con función tectónica y de segregación de aguas el elemento más singular y caracterizador del aljibe de Macael. Este sistema será implementado con posterioridad a la obra original para segregar las aguas aun disponiendo de un mayor nivel de aprovisionamiento, en concreto dotándolos de hasta 1 m de profundidad mediante el cegado parcial del vano A1-110. A esta evidencia debe añadirse la constatación de un mantenimiento diferenciado para ambos depósitos, ya que el depósito occidental fue objeto de una reparación integral de su suelo y alzados mediante la adición de un nuevo sistema de repellido-enlucido de calidad inferior al original, mientras que el oriental siguió funcionando sin reforma alguna hasta el colapso del complejo. Estos argumentos llevan a plantear una segregación cualitativa de las aguas, que pudo deberse a motivos de seguridad y potabilidad en periodos de escasez, o

una destinación de consumo diferenciada, bien individualizando el agua en mejores condiciones para consumo humano, o incluso reservándola para determinados grupos sociales de la alquería.

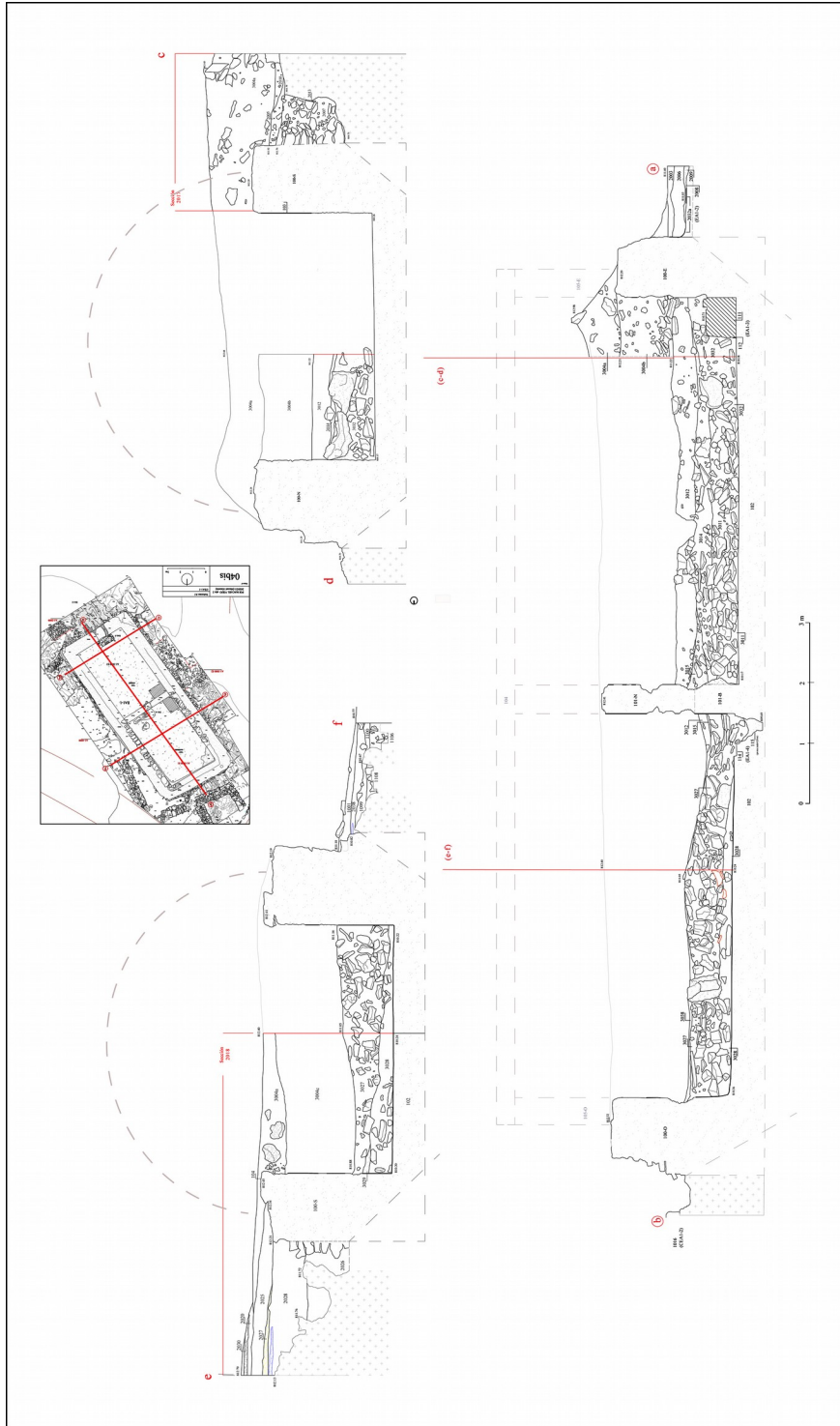


Figura 9. Secciones del aljibe y de la secuencia de colapso y abandono del interior del vaso.

La cronología de estas reformas del vaso occidental es desconocida, aunque es relevante a este respecto la posible asociación de un conjunto concentrado de recipientes cerámicos con abundantes restos de mortero adheridos en el derrumbe A1-3028b con una reparación puntual de la bóveda, en este caso realizada en la etapa tardo-nazarí o morisca según la datación preliminar de alguno de los recipientes (**fig. 10, 1-5**), lo que implicaría un mantenimiento del complejo en la transición de los ss. XV-XVI. De hecho, el colapso del complejo ocasionado por el derrumbe de su bóveda se produjo en un momento avanzado del s. XVI, tal como indica el material cerámico diagnóstico recuperado en estos niveles, entre los que destacan las escudillas y platos, de manufactura regional e influidas por el ajuar cristiano, así como determinados tipos de ollas, muy próximos a las producidas en Granada durante el s. XVI (Rodríguez y Bordes, 2001). Paralelamente, la secuencia estratigráfica de derrumbes es diferente en ambos depósitos, revelando un colapso más abrupto y sincrónico del cuerpo de cubierta en el depósito oriental. Así parece indicarlo el derrumbe A1-3032, asociado al muro piñón oriental, y que se encuentra en la base estratigráfica de la secuencia de colmatación de este depósito (**fig. 9**), lo cual no parece atribuible a los procesos normales de ruina, sino probablemente a un derribo intencionado de dicho muro. A favor de esta hipótesis se puede aludir a los procesos de derribo intencionado en época moderna que se han planteado para las viviendas del poblado excavadas, que podrían ponerse en relación tanto con la puesta en cultivo del solar, como, quizás, con la inseguridad en la época de repoblación cristiana, y la presión de los nuevos pobladores hacia los moriscos refugiados en la sierra tras la Guerra de la Alpujarra.

Por último, la excavación integral de estos niveles de derrumbe y abandono ha posibilitado la recuperación de uno de los conjuntos cerámicos más cuantiosos del Periodo 3 hasta ahora conocidos, con un total de 271 individuos (NmI), destacando la superioridad cuantitativa del ajuar de almacenamiento / transporte, que constituye el 44,16% del total (**fig. 10**). Ello permite ampliar la investigación de diversas series cerámicas hasta ahora escasamente conocidas en el asentamiento, especialmente en relación a la etapa tardo-nazarí y morisca. El estudio preliminar realizado muestra una importante similitud tecnológica entre el material vidriado tardío, en concreto diversos tipos de orzas (**fig. 10, 11-13**), los grades lebrillos vidriados (**fig. 10, 5**), e incluso series

de mesa como los atafiores-almofías y redomas. En este sentido, el material recogido en superficie en el Cerro del Castillo de Albox incluye piezas idénticas a las atrás señaladas, como son los lebrillos, las redomas, las jarras, y los mencionados atafiores / almofías (Muñoz y Domínguez, 1984), evidenciando la distribución y seguramente producción regional de estos materiales.

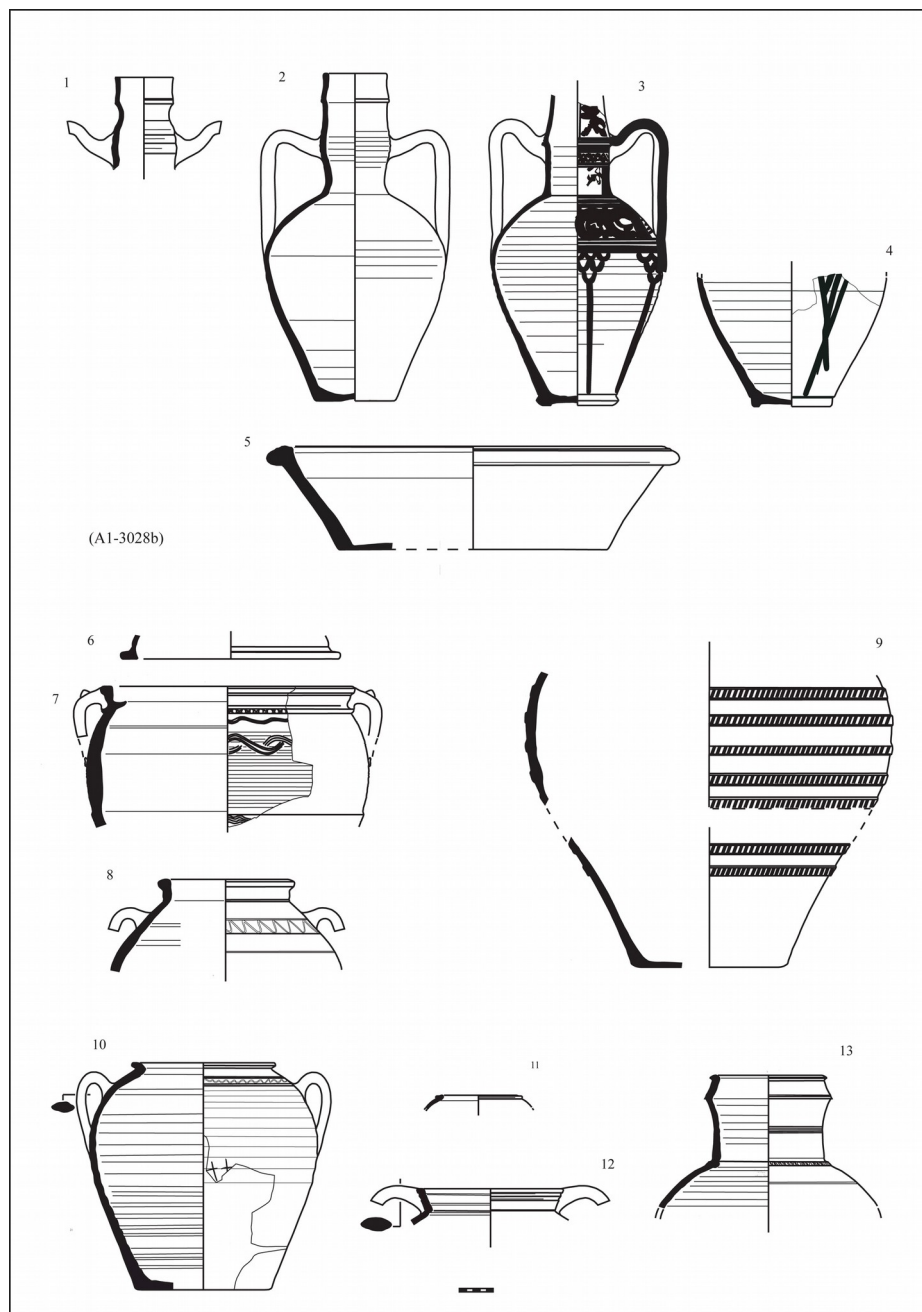


Figura 10. Lebrillo (5) y cerámicas de almacenamiento / transporte procedentes de los niveles de colapso del aljibe. Las piezas nº 1-5 corresponden al contexto A1-3028b.

3.2.- La necrópolis medieval

Con las actuaciones de esta segunda fase del PGI en la *maqbara* de la alquería, centradas en las sepulturas del Área A4-1000, se han documentado hasta el momento 47 tumbas distribuidas en las cuatro áreas intervenidas en el tercio septentrional de la Zona A, entro los 810/18 msnm, dos de ellas en el que se ha denominado sector oriental (Áreas A2/A4-1000), y otras dos en el occidental (A1/A2-1000) (**fig. 11**). Las sepulturas excavadas han proporcionado un total de 40 individuos, 38 de los cuales cuentan con su correspondiente análisis antropológico y paleopatológico.

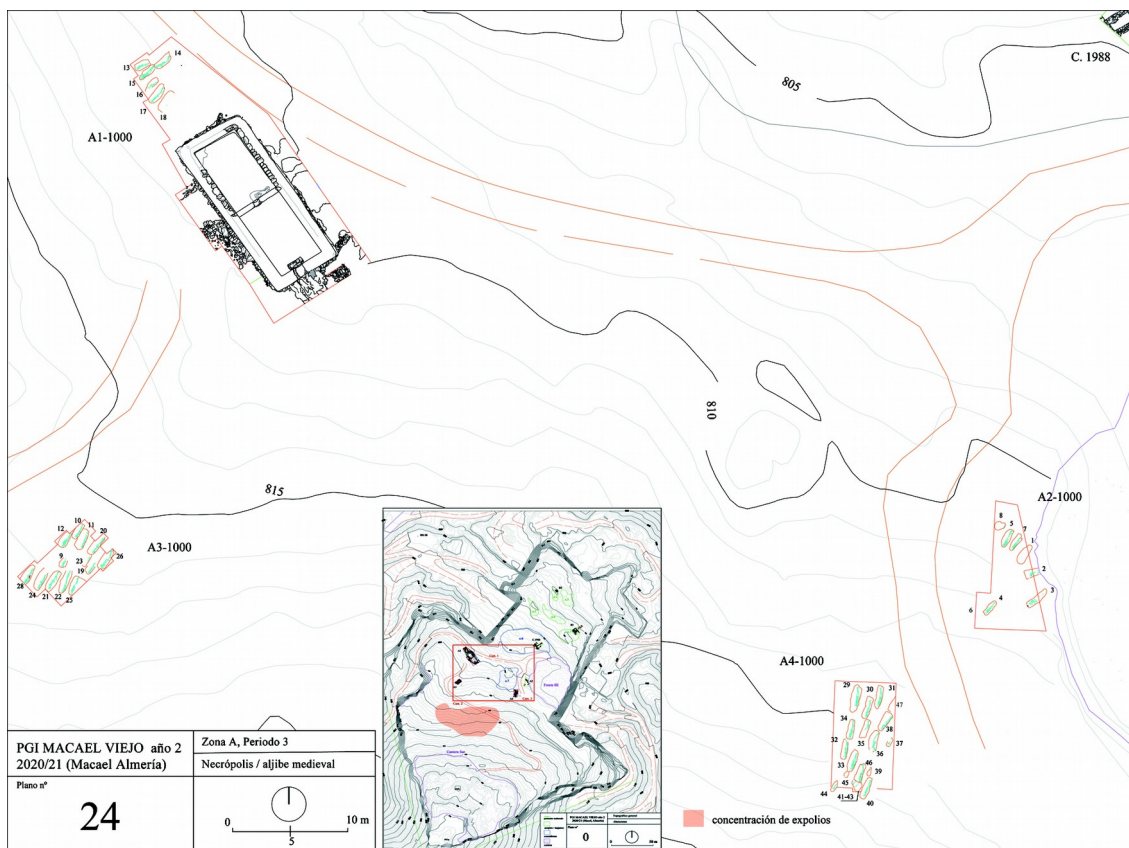


Figura 11. Tramos intervenidos de la necrópolis y aljibe medieval. Se indica en sombreado la zona de concentración de expolios de sepulturas.

Pese a estos avances, que suponen la excavación de unos 142 m² de superficie cementerial, la documentación actualmente disponible debe considerarse tan solo un pequeño muestreo de lo que debía ser una extensa necrópolis distribuida por la mayor parte de la mitad meridional del cerro, por encima del caserío medieval. Esta extensión, evidenciada al menos hasta la cota de 845 msnm por las tumbas expoliadas, responde a

la reiterada utilización funeraria de este espacio durante los aproximadamente 300 años de ocupación del asentamiento, y al modelo expansivo de crecimiento del cementerio, ampliamente extendido en Al-Ándalus, en el que las sepulturas ocupan nuevos espacios sin afectar a las anteriores,

La escasa superficie de la necrópolis intervenida, así como la ausencia de dataciones específicas para las sepulturas, no permite por el momento conocer la organización del cementerio en términos cronológicos o espaciales, si bien las áreas examinadas muestran una importante homogeneidad de las sepulturas y su distribución, generando una uniformidad del paisaje funerario que resulta coherente con la doctrina coránica, y contrasta con la heterogeneidad de enterramientos que se manifiesta en las necrópolis urbanas, como Almería (Cara *et al.* 2003), e incluso importantes centros rurales almerienses como *Barġa* (Barragán *et al.* 2010), lo que en principio podría relacionarse con la cohesión y coerción social de una pequeña comunidad rural como la presente. No obstante, no puede excluirse por el momento la existencia de sectores discriminados bien por consideraciones sociales o adscritas a determinadas etapas del proceso histórico del asentamiento. De hecho se dan algunos indicios al respecto, como sería el caso de la concentración de estelas funerarias de mármol local cuidadosamente trabajadas, inexistentes en los tramos intervenidos, donde siempre son sencillos elementos de esquisto o caliza, que se localizan descontextualizadas en un sector de aproximadamente 0,3 hectáreas hacia el centro de la Zona A, coincidiendo con la zona más expoliada de la necrópolis (**fig. 11**).

En espera del avance de las excavaciones, los datos aportados por los sectores intervenidos revelan, como se ha mencionado, una homogeneidad del paisaje funerario que permite conocer ciertos rasgos de su organización espacial. Como se constata en la mayor parte de los cementerios islámicos peninsulares, en Macael Viejo se documenta un modelo de organización expansivo mediante la alineación de sepulturas individuales formando hileras, o filas, en este caso en sentido transversal al cerro, siguiendo aproximadamente las curvas de nivel. No obstante, la adaptación del cementerio a la topografía irregular de esta mitad meridional del cerro condicionó la disposición y regularidad de estas alineaciones. De este modo, el modelo de alineaciones se desarrolló con una mayor depuración y regularidad en zonas con predominio de un medio sedimentario, donde la excavación de las fosas de las sepulturas requiere una menor inversión de trabajo y existe, por tanto, una mayor flexibilidad en su disposición y

morfología. En este sentido resulta representativo el tramo excavado en el Área A3-1000 (**fig. 11**), emplazado en una vaguada sedimentada con arrastres erosivos, y donde las alineaciones, próximas al eje E-O, presentan una acusada regularidad tanto en la disposición paralela de las cabeceras como en el distanciamiento de las tumbas (0,16/46 m). Estas alineaciones, con tumbas prácticamente adosadas, generaron también una mayor densidad de enterramientos, con un promedio de 0,48 sepulturas por m². Por el contrario, las sepulturas del sector oriental tuvieron que adaptarse a un medio dominante en la Zona A, más abrupto y con afloramientos dolomíticos continuos, produciéndose una adaptación a las fisuras rocosas que condicionó la orientación NE-SO de las alineaciones. Estos factores determinaron un uso del espacio más heterogéneo en el sector oriental intervenido, comenzando por la densidad de tumbas, con tramos saturados de hasta 0,69 sepulturas por m², y otros escasamente ocupados, como sucede en el Área A2-1000, cuya densidad de 0,19 sepulturas por m² se produjo al evitarse una amplia superficie dolomítica muy consolidada y sin grietas (**fig. 12**). Así mismo, aunque en general prevalece la orientación SO-NE de los sepulcros, el aprovechamiento de estas grietas determinó en ciertos casos cambios significativos de orientación de las sepulturas, como sucede con las tumbas 2 y 3 del Área A2-1000, y distintos grados de regularidad en las alineaciones.

Otra particularidad del sector oriental es la presencia de enterramientos perinatales, hasta ahora no documentados en el sector occidental, con un ejemplar en el Área A2-1000 y 7 en A4-1000 (**fig. 12**). La escasa superficie de la necrópolis hasta ahora intervenida impide confirmar si este sector oriental se consideró más apropiado para esta clase de enterramientos. Por otra parte, el hecho de que 5 de las 7 sepulturas de de A4-1000 se encuentren integradas, junto con las de adultos, en la *alineación meridional* de la mencionada área (**fig. 12**), y que 3 de ellas se encuentren asociadas en lo que hasta ahora es el único complejo funerario documentado, a modo de pequeño recinto (CEA4-1, **fig.12**), son factores que podrían plantear también la posible la utilización reiterada de esta alineación de la necrópolis por un determinado grupo social-familiar de la alquería.

Más allá de los condicionantes topográficos o sociales que determinaron ciertas variables en la organización cementerial, la concepción homogénea de la necrópolis, y en particular del rito funerario practicado, motivo el desarrollo de un modelo de sepultura empleado sistemáticamente en todas las áreas del cementerio intervenidas.

Este modelo, denominado Grupo A, con 4 variantes identificadas (**fig. 13**), se aplicó en el 72% de los casos, independientemente del sexo o grupo de edad de los inhumados.

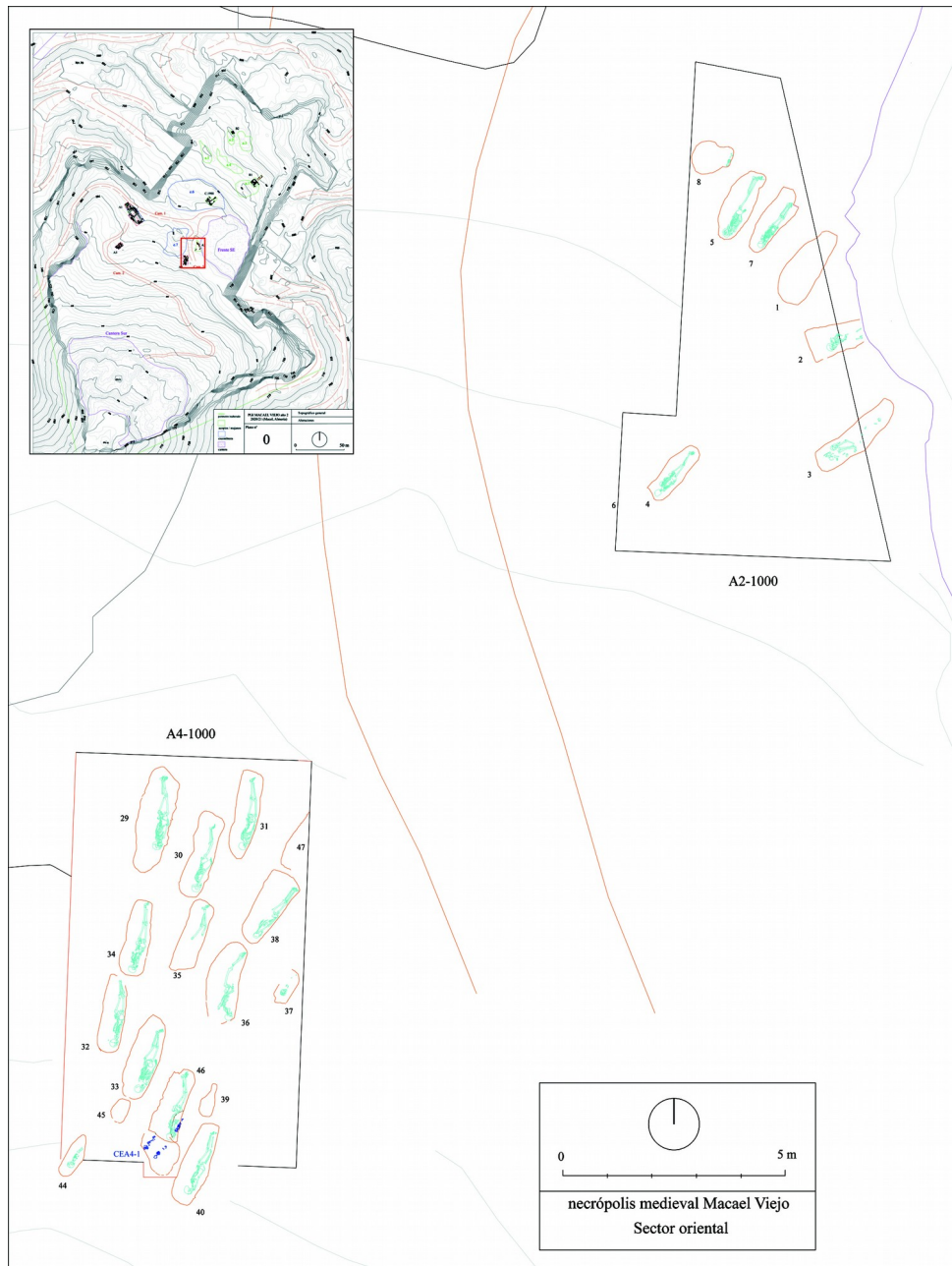


Figura 12. Áreas intervenidas en el sector oriental de la necrópolis.

Salvo en un caso de inhumación doble (Sep. 22), este tipo de tumbas se destinaron a inhumaciones individuales dispuestas sobre fosas excavadas de tendencia rectangular con ángulos redondeados, cuyas dimensiones son generalmente ajustadas al individuo, por lo que se documentan ejemplares de muy reducidas dimensiones destinados a perinatales (Sep. 44). Se caracterizan por la segregación de la cámara funeraria donde se deposita el cadáver en el lado oriental del interior de la fosa, ocupando toda la longitud

de la misma. Para ello se dispone sobre el eje longitudinal del fondo de la fosa una pared integrada por grandes lajas de piedra, casi siempre de esquisto, que se inclinan hasta apoyar sus extremos superiores contra la pared oriental de la fosa, creando un espacio cerrado con cubrición a un agua (**fig. 13**). Una vez cerrada la cámara, acto que se realizaba tras la deposición del cadáver, el resto de la fosa era rellenada con tierras y piedras hasta cubrir completamente la pared de lajas y la fosa, hincándose en los extremos del relleno una sencilla estela de piedra, único elemento visible de las tumbas, y que se documenta en 4 de las sepulturas excavadas.

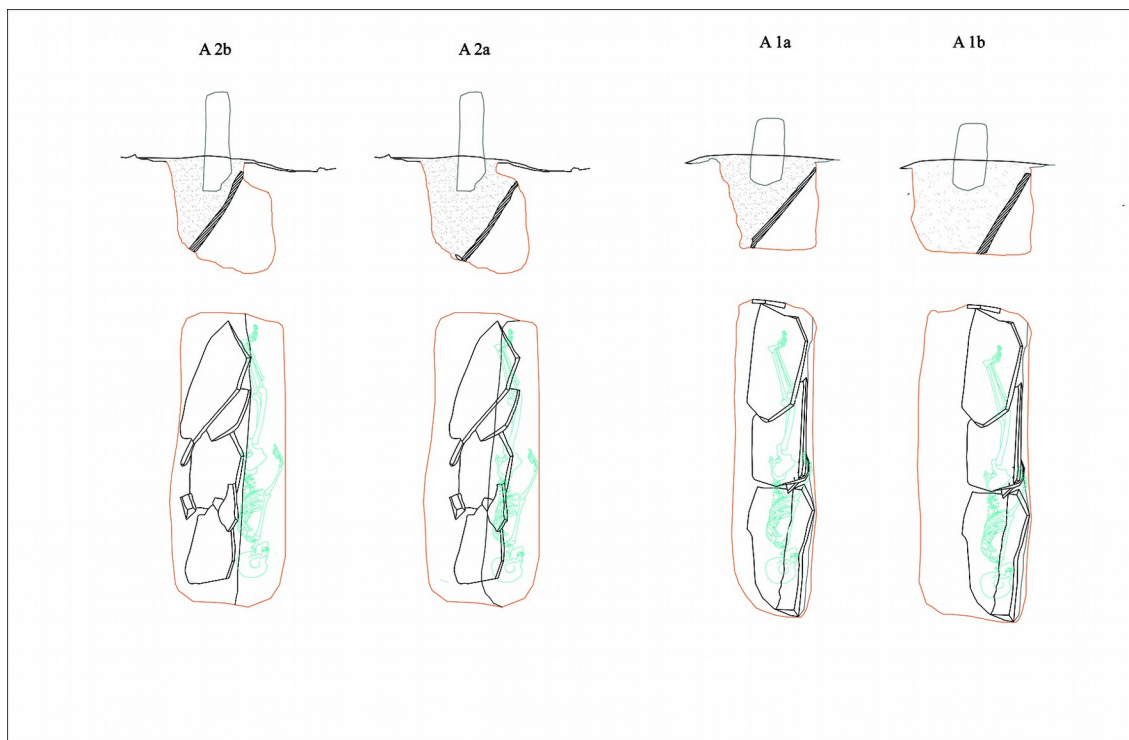


Figura 13. Representación esquemática de las variantes del Grupo tipológico A dominante en la necrópolis. Se han tomado como modelos de referencia las Sepulturas 31 y 33, y el Individuo 30, que conserva una disposición sin apenas alteraciones.

Las sepulturas del Grupo A constituyen una variante de las tumbas tipo *Lahd* (Chávet, 2015), fundamentalmente difundidas por el Levante Peninsular a lo largo de todo el periodo medieval, como revelan las dataciones radiocarbónicas de los ss. VIII-X de Tossal de Manises (Olcina *et al.* 2008: 219-220), la necrópolis de L'Alfossar de Novelda, de época Almohade (López *et al.*, 2005), Lorca (ss. VIII-XI, Chavet, 2015: 263-284), e incluso en contextos mudéjares y moriscos, como las necrópolis de Raval de Crevillente (Trelis *et al.* 2009: 186) y Cerro de Mondújar (Chavet, 2015: 317-318).

Un capítulo independiente está constituido por las Sepulturas de perinatales (**Grupo C**), un 14,7% del total de las tumbas excavadas, y que se caracterizan por su arquitectura heterogénea, sin que hayan documentado por el momento dos iguales. Sin duda ello es reflejo de una concepción social diferente respecto a la defunción de estos individuos, donde parece tener cabida una menor rigidez en el modelo de tumba. La singularidad de estos enterramientos se observa también en la conformación de agrupaciones estructurales de tumbas (CEA4-1, **fig. 12**), o la incorporación de ajuar, caso de la jarrita fragmentaria de la Sepultura 8, datada entre los ss. XIV-XV.

Independientemente del grupo de edad, la disposición de los individuos inhumados es homogénea y se atiene a las mismas directrices coránicas observadas en toda la necrópolis: decúbito lateral derecho, rostro girado hacia el E/SE, extremidades estiradas o ligeramente flexionadas, y con una orientación adaptada a la de la fosa, generalmente sobre el eje SO (cabecera) - NE (pies). La práctica, frecuente en los cementerios andalusíes, de fijar la posición de la inhumación mediante elementos de calzo, o apuntalamiento, se constata únicamente en dos casos (Sep.15 y 40), y la inhumación con elementos de adorno personal tan solo en el individuo femenino 46, con pendientes de bronce que han dejado su impronta en el cráneo.

4.- Bibliografía citada

Barragán, D., Castro, J.L., Alonso, D., y Sánchez, I. (2010): “La necrópolis del Portón de Villavieja (Berja, Almería). Los espacios funerarios en el ámbito rural de Al-Ándalus”, *Farua* 13, 7-24.

Bellón Aguilera, J. y Martínez Salvador, C. (2007): “Las cerámicas medievales tardías de Murcia. Una nueva propuesta de adscripción cronológica para los materiales del s. XIII”, *Arqueología y Territorio Medieval* 14, 139-161.

Bernal, D. (2019): “Ánforas tardorromanas en Hispania. Claves de identificación”, en C. Fernández *et al.* (eds.) *Manual de cerámica romana IV. Producciones cerámicas de época medio-imperial y tardorromana*, Madrid, 549-670.

Bonifay, M. (2004): *Etudes sur la céramique romaine tardive d'Afrique*, BAR International Series 1301, Oxford.

Cara, L., Rodríguez, M. (1989): “El ámbito económico del pastorilismo andalusí: grandes aljibes ganaderos en la provincia de Almería”, en L. cara (coord.) *El agua en zonas áridas. Arqueología e Historia. Hidráulica tradicional de la provincia de Almería*, 631-653.

Cara, L., García, J.L., Morales, R. (2003): “Investigaciones arqueológicas en algunos cementerios de la Almería islámica”, AAA 2000, vol. 1, Sevilla, 47-54.

Cara, L. Morales, R. (2007): “La cerámica tardoantigua de Almería a partir del estudio de dos yacimientos (Villaricos, Cuevas de Almanzora y El Fuerte, Rioja)”, en A. Malpica y J.C. Carvajal (eds.) *Estudios de cerámica tardorromana y altomedieval*, Granada, 135-161.

Castillo Fernández, J. (1998): *Macael y Laroya en la Alta Edad Moderna (1489-1650)*, Almería.

Chávet Lozoya, M. (2015): *Los rituales de enterramiento islámicos en Al-Ándalus (s. VIII-XVI): las tumbas tipo Lahd. Arqueología de la muerte en Madinat Lurqa*, Tesis doctoral, Universidad de Granada, <https://hera.ugr.es/tesisugr/26442401.pdf>

Chávez Álvarez, M.E. (2000): *Análisis del territorio durante la ocupación protohistoria y romana de la Depresión de Vera y valle del río Almanzora, Almería*, tesis doctoral, Universidad de la Laguna, <https://www.researchgate.net/publication/39379562>.

Cressier, P. (1987): “Prospección arqueológica en la Sierra de los Filambres y Alto Almanzora (Almería), 1985”, *Anuario Arqueológico de Andalucía 1985* (t. II), Sevilla, 71-80.

Cressier, P., Gómez Becerra, A., Martínez Fernández, G., (1992): “Algunos datos sobre la casa rural nazarí y morisca en Andalucía Oriental. El caso de Sanas/Senes y el de

Macael Viejo (Almería)”, en P. Cressier (coord.) *Estudios de Arqueología Medieval en Almería*, Instituto de Estudios Almerienses, Almería, 193-220.

Ginés Burgueño, M^a. A. (2000): “La cerámica nazari del Noreste de la provincia de Granada”, en *Cerámica nazari y merini*, Transfretana monografías 4, Ceuta, 89-138.

López Medina, M.J. (2004): *Ciudad y territorio en el Sureste Peninsular durante época romana*, Madrid.

López Medina, M.J. (2016): “Tagili y su territorio desde la conquista romana hasta época alto imperial”. *VI Jornadas de Historia Local. Arqueología y Patrimonio* (Tíjola, 2012), Tíjola, 171-198.

López Seguí, E., Torregrosa, P. Quiles, J., De Miguel, M^a.P., Navarro, C. (2005): “La necrópolis islámica de l’Alfossar (Novelda, Alicante)”, *Recerques del Museu d’Alcoi* 14, 143-156.

Martínez Fernández, G. y Gómez Becerra, A. (1990): “Excavaciones de urgencia en Macael Viejo (Macael, Almería)”. *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1988, t. III, Sevilla, 30-38.

Menasanch, M. (2007): “Baria tardoantigua: cambios sociales y económicos del s. V al IX”, en C. Sánchez et al. (coors.) *Actas de las Jornadas sobre la zona arqueológica de Villaricos* (26/28-1-2005, Almería), Sevilla, 131-167.

Menéndez Menéndez, A. (2019): “Aproximación histórica y tipológica al uso del azabache, y otros materiales afines, durante la época romana y la tardoantigüedad en la Península Ibérica”, *Nailós* 6, 123-203.

Muñoz Martín, M.M. y Domínguez Bedmar, M. (1984): “Cerámica hispanomusulmana del Cerro del Castillo, Albox, Almería”, *Roel* 5, 3-46.

Navarro, J. (1986): *La cerámica islámica en Murcia. Vol. I Catálogo*, Murcia.

Navarro, J. (1991): *Una casa islámica en Murcia. Estudio de su ajuar (s. XIII)*, Murcia.

Olcina, M.; Tendero, E.; Guilabert, A. (2008): “La maqbara del Tossal de Manisses”, *Lvcentvm* 27, 213-227.

Pavón Maldonado, B. (1990): *Tratado de Arquitectura Hispanomusulmana I. Agua*. CSIC, Madrid.

Riquelme, J.A. (1991-1992): “La fauna de época nazarí de Macael Viejo, Macael (Almería)”, *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada* 16-17, 453-460.

Rodríguez, A. y Bordes, S. (2001): “Precedentes de la cerámica granadina moderna: alfares, centros productores y cerámica”, en *Cerámica granadina, ss. XVI-XX* (catálogo de la exposición), Granada, 51-116.

Tapia Garrido, J.A. (1978): *Almería Musulmana. 1147-1482*, Almería.

Trelis, J., Ortega, J., Reina, I., y Esquembre, M.A. (2009): “El cementerio mudéjar del Raval (Crevillent-Alicante)”, *Arqueología y Territorio Medieval* 16, 179-216.